



cordepaz
CORPORACIÓN DESARROLLO PARA LA PAZ DEL PIEDEMONTE ORIENTAL
NIT. 822.002.843-3

Villavicencio, 7 de marzo de 2018

ACLARACIÓN AL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS CONVOCATORIA INGENIERO AGRÓNOMO

La Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental – Cordepaz se permite aclarar a los interesados en participar del proceso de contratación de un (1) profesional que preste sus servicios a CORDEPAZ como ingeniero agrónomo para el proyecto “Memoria Histórica y Colectiva de Piñalito, un lugar de oportunidades sociales y económicas para la reconciliación” que se ejecuta en Piñalito - municipio de Vista Hermosa (Meta) en marco del subconvenio PAR-03-049 Suscrito entre Cordepaz y ACDI/VOCA

, la relación de documentos que deben presentar en su postulación a mas tardar el día jueves 8 de marzo a las 10:00 a.m.

- Carta de motivación firmada, en la que haga una breve exposición de sus capacidades, experiencia y motivación para participar en el proyecto.
- Hoja de Vida en formato libre.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia del Rut actualizado.
- Fotocopias del diploma y acta de grado de los títulos profesional a nivel de pregrado y posgrado que enuncie en la hoja de vida
- Certificados de experiencia laboral mediante los cuales pretenda acreditar la experiencia general y específica, donde se indiquen claramente los datos de contacto de la persona que certifica.

Los siguientes documentos aplican únicamente para el proponente que sea seleccionado y deberán entregarse como requisito para la suscripción del contrato.

- Certificado de examen pre ocupacional (osteomuscular, visiometría, audiometría) conforme al Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.
- Soporte de afiliación al sistema de seguridad social (Salud y Pensión).
- Certificados de vacunación de (tétano, fiebre amarilla, etc.) de acuerdo a las enfermedades endémicas de los municipios de intervención en desarrollo de su objeto contractual.
- Certificación con el número de cuenta de ahorros o corriente del banco o corporación donde la tenga abierta y activa; dicha cuenta debe ser personal.

Cordial saludo;

SONIA PABÓN BARRERA
Directora Ejecutiva Cordepaz

cordepaz